

Guaranda octubre 10, 2024
RCU – 013 – 2024 – 184

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (013), realizada el 10 de octubre del 2024;

DÉCIMO PUNTO: Análisis y Resolución del Cierre del Proyecto de Investigación denominado: “Creación de Materiales Digitales – Interactivos para el área de Estudios Sociales y Etnohistoria en el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe, Directora Lic. Liana Fuentes Seisdedos.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, la Constitución de la República del Ecuador en el artículo 227 establece que la administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación”;

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República. En el ejercicio de autonomía responsable, las universidades y escuelas politécnicas mantendrán relaciones de reciprocidad y cooperación entre ellas y de estas con el Estado y la sociedad; además observarán los principios de justicia, equidad, solidaridad, participación ciudadana, responsabilidad social y rendición de cuentas. Se reconoce y garantiza la naturaleza jurídica propia y la especificidad de todas las universidades y escuelas politécnicas”;

QUE, el Estatuto de la Universidad Estatal de Bolívar en su artículo 22 determina.- Deberes y atribuciones del Consejo Universitario literal g) Determinar políticas para la Gestión Institucional”;

QUE, el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, remite Resolución Nro. CIV-SE-001-2024-002 de fecha 1 de octubre de 2024, en el que resuelve por decisión unánime de los Miembros de la Comisión de Investigación, se aprueba el pedido de Cierre del Proyecto “Creación de Materiales Digitales – interactivos para el Área de Estudios Sociales y Etnohistoria en el Sistema de Educación Intercultural Bilingüe”.



RESUELVE: “APROBAR EL CIERRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: “CREACIÓN DE MATERIALES DIGITALES – INTERACTIVOS PARA EL ÁREA DE ESTUDIOS SOCIALES Y ETNOHISTORIA EN EL SISTEMA DE EDUCACIÓN INTERCULTURAL BILINGÜE, DIRECTORA LIC. LIANA FUENTES SEISDEDOS”.

No.	CÓDIGO	NOMBRE DEL PROYECTO	INTEGRANTES	CARGO	FACULTAD	Fecha aprobada o por HCU	Fecha firma del convenio	Tiempo de ejecución	Monto asignado	Monto Ejecutado	Avance según cumplimiento de objetivos	Impacto	Fecha de Cierre
11	PIV-11-2022	Creación de materiales digitales didáctico-interactivos para el área de Estudios Sociales y etnohistoria en el sistema de Educación Intercultural Bilingüe	Liana Fuentes Seisdedos	Director del Proyecto	Ciencias de la Educación	MARZO 13, 2023	12 de mayo 2023	15 meses	4072,8	11	100%	50,13%	18/9/2024
			Jonathan Cárdenas Benavides	Investigador UEB 1	Ciencias de la Educación	RCU-006-2023-050							
			José Daniel Rosillo Solano	Investigador UEB 2	Ciencias de la Educación								
			Verónica Veloz Segura	Investigador UEB 3	Ciencias de la Educación								
			Luis Agualongo	Investigador UEB 4	Ciencias de la Educación								
			Tania Karina Villareal Acurio	Estudiante	Ciencias de la Educación								
			Glendy Caiza Carrera	Estudiante	Ciencias de la Educación								
			Zoila América Patín Chacha	Estudiante	Ciencias de la Educación								
			Gladys Maribel Pasto Landa	Estudiante	Ciencias de la Educación								
			Nashely Milena Mestanza Tipan	Estudiante	Ciencias de la Educación								
			Verónica Quilligana Ramírez	Estudiante	Ciencias de la Educación								
			Rosa Elvira Jiménez García	Estudiante	Ciencias de la Educación								
			Mirella Estafanía Cevallos	Estudiante	Ciencias de la Educación								

Lo que certifico en honor a la verdad.



MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL

